

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus, las 2 ediciones mes. 1.50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5.50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9 "
Toda la Correspondencia al Director.

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO III. — ■■■■■ REUS ■■■■■ NUM. 219

SÁBADO 16 DE JULIO DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña (TELÉFONO 13)

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen ópío ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARTICULOS ESPECIALES

Comercio de vinos

ANTIFERMENTO: Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTE: Para la elaboración de los mismos.

Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcoholés, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los artículos para Bodega.

DÉPÓSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnau, Camino de Tarragona, 3, REUS

SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SITIOS

MAS CONCURRIDOS Y CENTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumanya enagendarlos todos ó parte de ellos, está dispuesto á cederlos á precios ventajosos, lo qual se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

LA BOTCHA

GRAN ALMACÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados. Escupideras de cristal y majólica. Macetas, jardineras, jarrones y floreros. Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas. Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas, juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana. Próbetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda. Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA VENDER

Hay un escritorio completo con dos pupitres y sus correspondientes armarios propios para un despacho, y un mostrador de ocho palmos de largo con el sobre de nogal.

Todo en muy buen estado.

Informarán en la Administración de este diario, plaza de Prim 9.

PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos, hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumanya.

Se alquilarán dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para verder una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinajas de varias cabidas y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacén.

PRECIOS CONVENCIONALES

EL CALVARIO DE UNA ESCUADRA

Para que se vea hasta donde llega la torpeza, el abandono y la falta de patriotismo del desdichado gobierno liberal y la nulidad de ese bufo señor Auñón, vamos á transcribir la carta que envía á *La Epoca* su corresponsal en Port Said, referente á lo ocurrido con la

escuadra mandada por el contralmirante Cámarra.

Diga el que lea, imparcialmente, si es posible que con tal dirección continúe la guerra, diga si hay soldados y marinos que puedan luchar así, diga en fin, si el gobierno liberal antes y después de su modificación no ha obrado como el enemigo mayor de España y el auxiliar más grande y provechoso de los Estados Unidos.

He aquí la carta:

"Por Said, 3 de julio.—Tenemos en estas aguas á la escuadra que manda el almirante Cámera, formada, como ya saben los lectores de *La Epoca*, por dos buques de combate, tres cazatorpederos, tres trasatlánticos artillados cuatro transportes.

Salió de Cádiz, como tampoco ignoran ustedes, el 16 de junio y arribó á este puerto el 26 por la mañana, para pasar el canal.

Ahora bien, este gasto representa unas 500.000 pesetas aproximadamente, y al llegar aquí la escuadra, se encontró el almirante con que no había ni *cañón ni crédito para la operación*. La escuadra recibió en Cádiz á la salida siete mil francos en oro para atenciones urgentes, y el almirante se halló aquí, desde luego, en una situación muy difícil, pues *ni instrucciones tenía el consul sobre del particular*.

Por fin el día 30 se recibieron noticias acerca del crédito de 30.000 libras ofrecido al almirante, y se pidió autorización al gobierno egipcio para tomar carbón, pues el *Pelayo* estaba con las últimas toneladas.

Negado el permiso y comunicada además al almirante la orden de abandonar el puerto á las veinticuatro horas, salió la escuadra al anochecer del día 1º, fondeando á la vista de la costa á cuatro millas del puerto y fuera de las aguas jurisdiccionales.

El día anterior pasaron el Canal, para aguardar á los demás buques de Síez, los vapores *Colón* y *Covadonga*, con 5.000 toneladas de carbón, que la escuadra podrá tomar en el mar Rojo, quedando con aquélla dos carboneras más, de los cuales, con mil dificultades, y por falta de otros elementos, está tomando combustible el *Pelayo*.

Los *destroyers* ya han recibido orden de regresar á España. De sobras sabían todos los marinos de la escuadra que en esta época era imposible que esos buques atravesaran el Océano Índio á causa de la monzón reinante. Sin embargo, los *destroyers* salieron de Cádiz con la escuadra para ir á Filipinas.

Basta anadir, respecto á este particular, que el viaje de los *destroyers* desde Cádiz á Port-Said, con buen tiempo, ha dado lugar á varios incidentes, y qué dichos buques han experimentado, aunque no graves por fortuna.

En resumen: la escuadra—si Dios quiere—pasará mañana el Canal, con arreglo á las instrucciones últimamente recibidas, y entonces empezará, si Dios no lo remedia, toda una serie de complicaciones y desastres, provistos ya por cuantas personas debían preverlos, menos por el señor ministro de Marina y sus compañeros de gabinete.

En primer lugar, como el gobierno inglés ha prohibido que nuestros buques puedan repostarse de carbón en sus puertos, la escuadra tendrá que buscar refugio en alguna ensenada, con los peligros consiguientes, para trasbordar carbón desde los vapores mercantes que la acompañan. El *Pelayo* necesita reponer sus carboneras cada ocho días, deteniendo á los demás. Por otra parte la faena de estivar carbón en esta época del año, y en esos parajes, sólo pueden resistirla los árabes, y ésta es práctica constante que se sigue en todos los buques de todas las naciones para evitar la asfixia y otros males en las tripulaciones europeas. A la escuadra española se le han negado esos auxilios, y tendrá que sacrificar sus marineros para hacer esas penosísimas faenas.

Por último... resuelto el problema del abastecimiento, y después de andar errantes los buques españoles, arribando á islas desiertas, ó poco menos, para evitar la intervención de ciertas autoridades, Negará al archipiélago filipino, y entonces... ó mucho me equivoco ó tampoco se habrá resuelto, ningún problema militar.

Porque es de advertir, si no me engañan mis informaciones que creo exactas, que con la escuadra sólo hay actualmente dos batallones, que debían haber llegado otros tres, y no han llegado, y que la tropa va con lo puesto, sin material de ninguna clase para acampar ni para provisiones, hospitalares, etc., etc., y con CIEN TIROS POR FUSIL.

Y en cuanto al poder de la escuadra, no hablaremos. Hay dos buques de combates, y nada más. ¿Saben ustedes qué telegrama puso á su gobierno el consul de los Estados Unidos aquí, cuando llegó el almirante Cámera con sus buques? Pues el siguiente:

"Llegada escuadra Cámera. Solo dos buques de combate. El resto es basura."

No sé por qué me dá el corazón, según suele decirse (y como bueno español pido á Dios que así sea, por lo que á esta escuadra se refiere, aunque esto á primera vista pueda parecer antipatriótico), que los buques de Cámera, obligados á ello por acontecimientos que en otras partes ocurrían, acaso no lleguen á pasar el Canal todavía ó acaso tengan que volver antes de que salgan del mar Rojo."

LOS RESPONSABLES

Para que el país pueda reconocer bien quienes son los responsables de la destrucción de nuestra escuadra, convendría,—según *La Epoca*,—que el Gobierno se decidiera á publicar los siguientes documentos:

1º.º El acta de la Junta de almirantes celebrada en el ministerio de Marina, con los nombres de los generales que votaron porque la escuadra Cervera se dirigiera desde Cabo Verde á Cuba y los de los que, teniendo en cuenta las razones expuestas por el jefe de la escuadra, sustentaron la opinión de que ésta debía regresar á Canarias.

2º.º El texto de los telegramas cambiados con este motivo entre el contralmirante Cervera y el ministro de Marina señor Bermejo, cumpliendo acuerdos del Gobierno.

3º.º El texto de los telegramas cruzados entre los señores Auñón y Cervera desde que entró éste con sus barcos en Santiago de Cuba.

Mientras estos documentos no se publiquen, el país entero seguirá creyendo que toda la responsabilidad de la catástrofe de la escuadra de Santiago de Cuba es del Gobierno actual.

LOCAL Y GENERAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Aldalde don José María Borrás y con asistencia de los concejales señores Vergés, Massa, Mayner, Sardà Bartolí, Abeno, Mas, Nougués, Vallvé y Pellajá, empezó á las siete y treinta y cinco de anoche la de segunda convocatoria. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Secretario dió cuenta de una circular inscrita en los B. O. de la provincia notificando haber sido nombrado Gobernador civil de esta provincia don Alfonso Román Vega.

Se acordó que una comisión compuesta de los señores Alcalde y Tenientes de Alcalde pasé á saludarle.

Diose cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento acompañado el pliego de condiciones para la subasta de cincuenta metros cuadrados de adoquines.

Asimismo leyóse un dictamen de aquella comisión, acompañado otro pliego de condiciones para la subasta de mil metros de piedra machacada con destino al afirmado de las calles de esta ciudad.

De la propia comisión de Fomento se aprobaron los siguientes dictámenes rebajando á la cantidad de ciento veinticinco pesetas por el término de un año los derechos de empalme á la cañería comunal, teniendo derecho á disfrutar agua por espacio de tres meses.

Encargando al Arquitecto Municipal el levantamiento de un plano de las cañerías y acueductos subterráneos de esta ciudad dentro de un plazo de 6 meses.

Concediendo previo un pliego de condiciones á la sociedad "Gas Reusense", y á los señores Latieule y Coca, de San Sebastián, el permiso que tenían solicitado para establecer cables para el servicio del alumbrado eléctrico.

Quedó aprobado este por fuerza ejecutiva.

Previo dictámenes de la comisión de Consumos se acordó conceder á la viuda é hijos de don José Camps Gotsem, y los señores Miró hermanos y Salvador Domenech el depósito que tenían solicitado.

Con la lectura y aprobación de varias cuentas de particulares quedó terminado el despacho ordinario y no habiendo otros asuntos de tratar se levantó la sesión siendo las 8 y media.

No pasa día sin que los periódicos se vean en la precisión de avisar á las autoridades sobre los hechos vandálicos que de distintas vienen amenudo cometiéndose en esta ciudad.

Hoy nos toca á nosotros relatar uno que si bien no es nuevo en los anales de atropellos, de seguro sus autores á ser cogidos, en otros países serían severamente castigados.

Hace unos días que una señora conocida de la aristocrática sociedad reusense, transitaba por la céntrica y concurrida calle de Monterols, cuando de repente sintió que una mano le asía la falda del vestido, con violencia tal que le fué preciso recurrir á la fuerza para deshacerse de ella.

Siguió su camino dicha señora bien ajena de sospechar del malvado hecho de que había sido víctima, apercibiéndose al llegar á su casa y al cambiarse de vestido, de que una mano criminal con unas tijeras le había cortado el vestido por dos ó tres puntos distintos.

Como es natural contó á su marido el hecho de que había sido víctima, recayendo sus sospechas en la desalmada chicuela que en la calle le había cogido el vestido, tomando ambos el partido de sufrir, con resignación el perjuicio á dar conocimiento de ello á nuestras autoridades, puesto que en su concepto nada con ello habrían logrado, recomendándonos á nosotros toda vez que no ignoraba que estábamos enterados de tan punible atropello nada dijéramos sobre dicho asunto, pero como idéntica hazaña se ha repetido en una agradecida joven de esta ciudad hoy nos vemos precisados á dar el grito de alerta recomendando á las señoritas mucho ojo al transitar por estas calles, puesto que hemos llegado á un término que por los hechos descarados que continuamente se suceden, no tienen ejemplo desde que Keus existe.

En el teatro de la sociedad recreativa "El Alba", se pondrán en escena mañana por la noche las obras "Bruno el tejedor", "L'ocasió fá l' lladre" y estreno de la obra dramática en un acto "Justicia de la terra", original del joven don Pedro Cavallé.

En obsequio al bello sexo se finalizará la velada con unos bailes á piano.

Donativos para las carreras de veleciépedos que han de celebrarse el día 25 á beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas, del partido judicial de Reus:

	Pesetas
Suma anterior.	1940
Don Augusto Gely, un palco.	50
"José Jordán, un id.	50
"Rafael Codina, un id.	100
"Genaro Bartolí, un id.	50
Industrial Harinera, un id.	75
Don Pelegrín Ballester, un id.	50
"Hermenegildo de Sala, un id.	50
"Pedro Ortal, una silla y la que le corresponde la cede de nuevo á la venta..	5
"Federico Casalá, tres id.	10
"José Pujol, una id.	5
"Serapio Morlius, dos id.	10
Francisco Fortuny, dos id.	10
"Jaime Blasco, cuatro id.	20
"Francisco Prius Demestre 3 id.	75
Juan Queralt, dos id.	10
Esteban Bartomen, dos id.	5
Jaime Perpiñá, dos id.	5
José María Magriñá, dos id.	10
Antonio Ferrer, dos id.	10
Jaime Rius, dos id.	10
Jaime Fortó, dos id.	10
J. Jacob, una id.	5
J. Roig Huguet, dos sillitas cedidas á la venta.	10
Enrique Ferrater, una id. cedida á la venta.	5
Rafael Aranda, dos id. cedidas á la venta..	10

Suman. 252250

Mañana noche tendrá lugar una velada literario-musical, en la sala jardín de la sociedad humorística "La Sirena" situada en la calle de San Miguel de esta ciudad.

—A la una de la noche del día 13 del presente mes unos *zulus* colocaron un montón de haces de leña en la puerta de la casa Abadía del pueblo de Febró, á los que prendieron fuego con el vandálico fin que es de suponer. A los gritos de fuego de una vecina que á los primeros momentos vió el resplandor de la

llamarada acudieron aquellos vecinos para dar el auxilio natural en estos casos y á ello fué debido que no se registrara una catástrofe.

Todos, ó casi todos, aquellos vecinos han desfilado ante la presencia de nuestro distinguido amigo el simpático Regente don M.riano Bosch para protestar de hecho tan vandálico.

El Juzgado entiende en el asunto.

Nos constan las virtudes y prendas personales del referido señor Regente y nos consta también que durante los cuatro años que el referido señor está al frente de aquella parroquia ha sabido granjearse la amistad y simpatía de todos los vecinos; pues, su acrisolada bondad sus múltiples actos de cristiana caridad y su amable trato son virtudes de que está revestido dicho señor sacerdote y que, á la verdad, hacen que se haga difícil explicarse las causas que habrán impelido á aquellos desalmados á cometer tamaña acto de barbarie.

—El joven D. Pedro Cavallé nos invita para asistir al estreno de su obra titulado "Justicia de la terra" el cual tendrá lugar en la noche de mañana en el teatrito de la sociedad "El Alba".

Agradecemos tal distinción.

—Es tan deplorable el estado de las carreteras de esta provincia, que están poco menos que intransitables y solo la necesidad obliga á los traficantes y agricultores á recorrer dichas vías, dando tumbos y vueltas y esponiéndose á serios disgustos.

—El *Diario de Murcia* publica un artículo titulado "Crimen horrendo", en el que se refiere que 133 niños han muerto de hambre.

En este artículo, que es obra del distinguido médico doctor Villalba, y se refiere á la casa de expósitos de Murcia, pónese en conocimiento del público que durante el último año económico estuvieron 155 niños á cargo de dicho asilo, de los cuales murieron 133 por falta de alimentación.

A este propósito publica el doctor Villalba datos y observaciones de sensación, demostrando que el deplorable estado de ese establecimiento, reconoce por causa los enormes débitos que tiene la Diputación provincial en todos los servicios.

Los periódicos de la localidad se hacen eco del artículo, censurando la administración provincial y lamentando amargamente los funestos resultados que produce, pues ha convertido la Inclusa, según Villalba, en un degolladero de inocentes.

—Según comunica el administrador de correos de la capital del Principado señor Primo d. Rivera, no es exacto como se ha dicho respecto á que las tarjetas postales deben llevar adherido, para su circulación, el nuevo timbre de guerra de cinco céntimos.

La correspondencia referida, así como las cartas dirigidas al extranjero y las del servicio interior de las poblaciones, halláñase exceptuadas del referido recargo, que sólo recae sobre las cartas que se crucen entre las diferentes poblaciones de la península.

—El Instituto agrícola catalán de San Isidro ha dirigido el siguiente telefonema á los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda, Estado y Fomento: "Causando graves perjuicios á la ganadería española la disposición del Gobierno sobre la prohibición de importación de ganado por las Aduanas de Port Bou e Irún, bajo pretexto de la existencia de enfermedades contagiosas, urge practicar gestiones por el ministro de Estado, á fin de que se permita la introducción de ganado por dichas aduanas, cuando proceda de comarcas sanas, aunque fuera necesaria la facturación directa desde el punto de producción y certificación de origen por los alcaldes." —El presidente del Instituto agrícola catalán, Marqués de Camps.

—La Bolsa sigue cotizando en alza las negociaciones de paz, sin fijarse en que las pretensiones de los Estados Unidos, pueblo de mercaderes, pudieran ser de tal modo exorbitantes, que dificultaran el tratar. No deben ser de esa opinión, sin embargo, las naciones de Europa, cuando no cesan de repetirnos á diario y en todos los tonos que aprovechemos la oportunidad que ahora se nos presenta para que cesen las hostilidades; las naciones obran de este modo por el interés que tienen en que cese la guerra; pero no estamos seguros de que hicieran grandes esfuerzos por evitar que

además de vencidos quedáramos arruinados. Conviene ir haciendo el ánimo á que la paz ha de ser dolorosa, y así la realidad nos sorprenderá luego menos.

Durante el periodo en que quedó suspendido por el Gobierno francés el derecho aduanero sobre la introducción de trigo, ó se a desde el 3 de Mayo último al 1 del mes actual, han sido importados en la vecina nación 10,798.876 quintales de dicho cereal.

Ha recibido el grado de licenciado en Sagrada Teología, don Domingo Miral, doctor en filosofía y letras.

El caudal de aguas del Ebro ha aumentado algún tanto, debido á haber llovido con bastante abundancia en su parte alta.

Hay quien asegura que en el término municipal de Valls, se compra la uva blanca y negra que den las cepas en la próxima vendimia, á razón de 26 pesetas la carga.

Ha sido nombrado inspector especial de Aduanas de esta ciudad don Domingo Vilanova quien sustituye á don Santiago Clot, que pasa á Port Bou.

Son muchas las personas á quienes hemos oido quejarse de la mala calidad del engomado de los nuevos sellos del impuesto de guerra para la correspondencia y creemos justo que, por quien corresponda, se haga la oportuna reclamación, á fin de que el público, que paga cuantos impuestos caen sobre él, no sufra el extravío de las cartas que, de faltarlas el mencionado sello, quedarán naturalmente sin curso.

Se discute estos días en los círculos políticos sobre si es ó no necesario acudir á las Cortes para la celebración de la paz.

Los artículos de la Constitución pertinentes al caso son las siguientes:

"Art. 54. Corresponde además al rey:

Cuarto. Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, dando despues cuenta documentada á las Cortes."

Los que sostienen la opinión contraria invocan el artículo siguiente, cuyo texto dice:

"Art. 55. El rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Primer. Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español"

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, se recaudaron en el día ayer, por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 1009'03.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

Errores

que

DEBEN DESVANEZERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las ventas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de *cautchouc* con resorte atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la cariazón de espaldas.

Fajas hipográsicas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM.—REUS

A LOS CICLISTAS

'PNEUMATINA'

Con real privilegio

Único preservativo de resultados positivos para pneumáticos.

La PNEUMATINA preserva el pneumático contra toda lesión ocasionada por clavos y otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al pneumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El pneumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos, espinas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al caoutchouc, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el pneumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respectables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocípedico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüenos resultados quedando los darches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo pneumático que se utilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del pneumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se volteá despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del pneumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del pneumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del dia 15 de Julio de 1898

NACIMIENTOS

Luis Jornet Olivé, de Juan y Luisa.—Juan Salvadó Simó, de Pedro y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior.. .	48'90	Cubas 86. .	54'25
Exterior. .	58'70	Cubas 90. .	44'87
Colonial.. .	00'00	Aduanas. .	80'50
Nortes.. .	24'80	Francias. .	20'30
Filipinas. . .	00'00		

Obligaciones 5 pgo Almansa. 73'25

Idem 3 pgo Francia. 37'25

Paris

Exterior. 33'25 Nortes. 00'00

Giros

Paris. 70'00 Londres. 42'88

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior. 48'85 Aduanas. 80'25

Exterior. 58'52 Nortes. 24'80

Amortizable. 59'75 Francia. 20'30

Cubas 86. 54'37 Orenses. 00'00

Cubas 90. 44'87 Ex. Paris. 38'25

Obligaciones 6 pgo Francia. 71'00

Obligaciones 3 pgo Francia. 37'00

Paris. 70'00 Londres. 42'88

tos compuestos de voluntarios que hayan pasado ya el vomito y que, por lo tanto, son considerados inmunes contra la epidemia, formarán las guarniciones permanentes.

Suspensión de la campaña

Dícese que las tropas del ejército regular que hay actualmente frente á Santiago regresarán cuanto antes á los Estados Unidos.

De guarnición en Santiago quedarán 5.000 voluntarios yanquis y Calixto García con fuerzas insurrectas.

ULTIMA HORA

Madrid 16.

Ocupándose *El Imparcial* en la cuestión de la paz, opina que España no está hoy tan abatida como lo estuvo Turquía en 1878 y Francia en 1871.

Y de aquí deduce que la paz no debe ser onerosa, sino proporcionada á la situación.

De otro modo, añade, la paz no será.

El general Blanco ha comunicado, según parece, que puede resistir mucho tiempo sin rendirse, y que de esta manera opinan todos los generales que hay en la gran Antilla.

Madrid 16.

Washington.—Según telegramas del general Shafter reunieron nuevamente ayer viernes los comisionados que intervinieron para establecer las bases de la capitulación de Santiago, ignorándose todavía el resultado de dichas negociaciones.

Madrid 16.

Washington.—Gran número de personas de todas las clases sociales visitan á Mac-Kinley para conocer los detalles de la capitulación de Santiago y de las probabilidades de paz.

Mac-Kinley dijo: "Nadie siente tanta impaciencia como yo para la conclusión de la guerra."

Mr. Day insiste en que no se le ha hecho ninguna indicación sobre la paz.

Leche de burra

La lechería que antes estaba instalada en la calle de Barreras, se ha trasladado á la plaza de Cataluña (antes plaza del Teatro).

Ferrocarril económico de Reus á Salou

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL DIA 1º DE JULIO DE 1898

SALIDAS DE REUS SALIDAS DE SALOU

Mañana Mañana

Tren n.º 2 á las 4'10 Tren n.º 1 á las 4'56

" 12 " 5'45 " 11 " 6'30

" 14 " 7'20 " 13 " 7'21

" 16 " 8'09 " 15 " 8'10

" 4 " 9'06 " 19 " 10'01

" 20 " 10'48 " 3 " 10'49

Tarde Tarde

Tren n.º 22 á las 12'35 Tren n.º 25 á las 2'33

" 6 " 2'32 " 27 " 3'19

" 26 " 3'18 " 29 " 4'03

" 28 " 4'02 " 31 " 4'47

" 30 " 4'46 " 33 " 5'31

" 32 " 5'30 " 35 " 6'19

" 34 " 6'18 " 37 " 7'00

" 36 " 6'59 " 37 " 7'00

Noche Noche

Tren n.º 39 á las 7'49

Tren n.º 38 á las 7'48 " 41 " 8'41

Tranvia á vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres

Servicio de trenes combinados que regirá

desde 1º Julio de 1898

<p

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcán.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

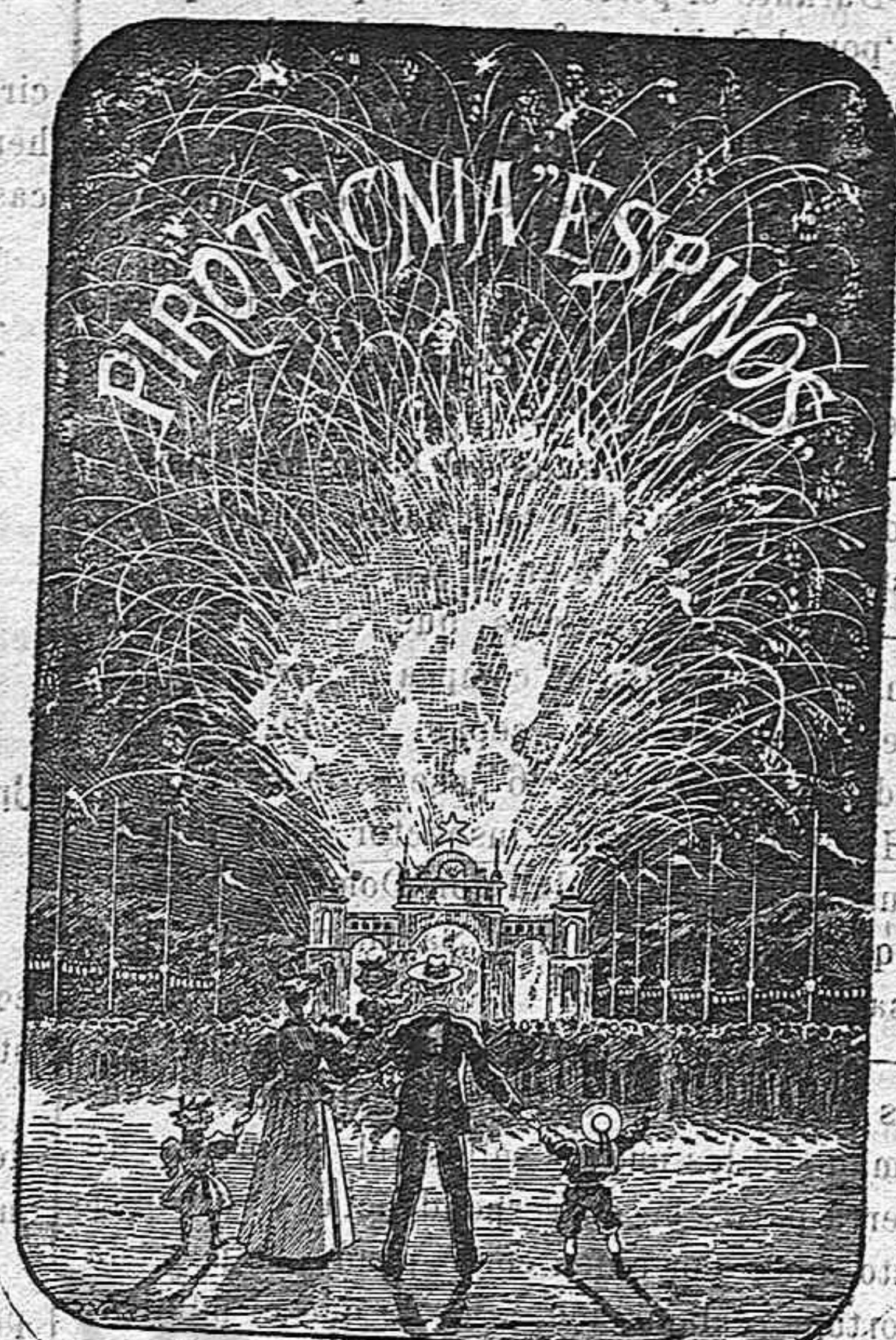
Globos • aerostáticos • y • Figuras grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcétera, etcétera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto del Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules



TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

L A C R Ó N I C A R E U S E N S E

EL NOTICIERO UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'75 al mes.

FUERA, las 2 id " 5'50 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES • EL • PERIODICO • MAS • ECONÓMICO

REDACCION E IMPRENTA

Arrabal bajo de Jesús, núm. 4

ADMINISTRACION

Plaza de Prim, núm. 9

CEMPIO DE LA CRÓNICA REUSENSE

CEMPIO DE LA CRÓNICA REUSENSE